



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00226 DE 19
(DIC. 17 1952)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se conceden unas vacaciones.--

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor HECTOR CARVAJAL para Fiel de Balanza del Matadero y Plaza de Ferias.-- Oportunamente se nombrará el reemplazo.--

Art. 2o.- A partir del veinte de los corrientes, concédense vacaciones - al Sr. JOAQUIN JEREZ, por sus servicios al Municipio como Guardián Municipal de la Cárcel, en el período comprendido entre el 5 de octubre de 1951 y el 5 de octubre de 1952.--

COPIESE Y COMUNIQUESE.--

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. 17 1952

El Alcalde,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.



El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.--

rap.--